



CRIDEC



ORGANIZACIÓN DE LA NACIÓN EMBERA REPÚBLICA DE COLOMBIA



LA ORGANIZACIÓN DE LA GRAN NACIÓN EMBERA DE COLOMBIA, CONDENA EL ASESINATO DEL GUARDIA INDÍGENA EN EL CHOCO.

Las autoridades indígenas de la Gran Nación Embera de Colombia, 16 departamentos reunidos el 27 de enero de 2018 en la ciudad de Pereira en el marco del encuentro para la fijación de rutas metodológicas para el proceso de retorno, reubicación y reparación individual y colectiva de víctimas Embera, emitimos el siguiente comunicado:

DENUNCIAMOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES DEL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, LOS SIGUIENTES HECHOS:

- En el Gobierno de la Paz y el premio Nobel, sus Fuerzas militares asesinan al Guardia Indígena ELEAZAR TEQUIA BITUCAY de 41 años de edad, perteneciente a la Asociación ASOREWA del Departamento del Chocó en hechos ocurridos en la noche del 26 de Enero del 2018, en el marco de la Minga Educativa que se desarrolla en las comunidades y que buscan la atención a niños, niñas y adolescentes del Resguardo Embera Katio, en jurisdicción de la comunidad el dieciocho (18) en la vía que conduce de Quibdó a Medellín. Según información suministrada a la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC quien le disparó al Guardia Indígena fue un miembro del Batallón Manosalva Flores de la décima quinta Brigada meteor que opera en la vía de Quibdó - Medellín.
- Con el anterior ya son tres (3) los indígenas asesinados en una semana por la fuerza pública (Ejército Nacional del Colombia) y en época de post-acuerdos de Paz.
- Rechazamos de manera directa la información que han propagado los diferentes medios de comunicación del país toda vez que se informan los hechos manifestados por una de las partes, en este caso el de la institucionalidad, de esta manera se sigue invisibilizando la opinión e información que manifiestan en todos los escenarios las Autoridades Indígenas quienes somos las víctimas directas de los hechos desafortunados que nos convoca en este informe. Es así como acusamos entonces a los medios de comunicación por convertirse en cómplices directos de estos hechos al no publicar la situación real que se vive en los lugares de los hechos.
- El asesinato del Dirigente de la Guardia Indígena ELEAZAR TEQUIA BITUCAY, se convierte en un falso positivo más a favor de las fuerzas militares del Gobierno de la Paz y se suma a la muerte por la misma forma de dos dirigentes del pueblo Indígena Beto y en Tame Arauca y a la desaparición de cuatro Indígenas de la etnia Embera Chamí desde el mes de Abril del año 2017 en la finca el Edén del Municipio de Alcalá Valle de quien su desaparición sigue quedando impune al no encontrarse respuesta positiva por parte de la Fiscalía General de la Nación.



ORGANIZACIÓN DE LA NACIÓN EMBERA REPÚBLICA DE COLOMBIA



POR LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES, LOS PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA DE LOS QUE HACEMOS PARTE LA GRAN NACIÓN EMBERA, MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:



1. La Gran Nación Embera de Colombia, no renunciaremos a continuar exigiendo el respeto y la plena garantía a los derechos que con grandes esfuerzos hemos logrado.
2. El control territorial lo seguiremos ejerciendo con ahínco y vehemencia, en cumplimiento de nuestra ley de origen, el derecho mayor y el mandato de nuestros congresos.
3. Seguiremos en el proceso fortaleciendo nuestra Guardia Indígena, ya que es el órgano legítimo de nuestras autoridades para el control social, territorial y pervivencia en el tiempo de nuestro gran Nación Embera, como también es reconocido por el convenio 169 de la OIT y convenios Internacionales.
4. La Gran Nación Embera de Colombia continuará firme en los propósitos de fortalecer la Minga en defensa por la vida, la paz, el territorio y el buen vivir de nuestras comunidades Indígenas.
5. La Guardia de la Gran Nación Embera de Colombia estarán en alerta y movilización, por lo cual hacemos un llamamiento a la Guardia Indígena de Colombia a no bajar el Bastón de la resistencia y de la paz en la defensa de los derechos de nuestros pueblos, a mantenerse en pie de movilización en todos los rincones de Colombia.

CRIDEC



HACEMOS el llamado URGENTE, a las instancias de investigación como la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General para que en primer lugar se haga un estricto seguimiento a los resultados de medicina legal que en otrora se ha prestado para ocultar la realidad de las muertes violentas de nuestros compañeros indígenas y a esclarecer a la mayor brevedad posible los hechos que hoy enlutan a nuestro pueblo Indígena.

Pereira Risaralda, enero 27 de 2018



AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE LA GRAN NACIÓN EMBERA DE COLOMBIA

